PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería, 15 de diciembre del 2025

Señor (a)
JESUS DAVID SILVA RAMOS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 7438745**
Coordinador académico
Centro Agropecuario y de Biotecnología El Porvenir
Montería

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de DICIEMBRE del año 2025.

Referencia: No**. CO1.PCCNTR.7438745** del año 2025

CAROLINA MARIA BLANDON DIAZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.017.206.204 de Medellín, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agropecuario y de Biotecnología El Porvenir, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor del presente contrato es de VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO DIEZ Y SEIS PESOS ($20.851.116) M/Cte., el SENA pagará al contratista un pago del mes de julio por valor de SEISCIENTOS TRECE NOVECIENTOS TRECE MIL PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE. ($ $613.268), cuatro pagos de agosto a noviembre por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($4.599.511) y un pago del mes de Diciembre por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE. ($1.839.804)

Plazo: Será hasta el 12 de diciembre del 2025.

OBJETO:
PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL DE INSTRUCTORES PARA IMPARTIR FORMACION INTEGRAL PRESENCIAL EN EL PROGRAMA OFERTA REGULAR DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR DE CÓRDOBA.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Alistar procesos formativos e impartir 160 horas mensuales de formación profesional integral en programas titulados y/o complementarios del área asignada dentro del programa oferta regular, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el Centro de formación.	Se realizó alistamiento de procesos académicos, impartiendo formación, en los programas de formación: • TECNICO EN CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES con No. de ficha 3314652, 3176716 • TECNICO EN SISTEMAS TELEINFORMATICOS con ficha No.3314409 Total Horas Mes: 56	**Anexo 1**: Planeación Pedagógica Ficha No. 3314652, 3176716, 3314409 **Anexo 2**: Guías de Aprendizaje programa de formación Ficha No. 3314652, 3176716, 3314409 **Anexo 3**: Plan Concertado Ficha No. 3314652, 3176716, 3314409 **Anexo 4**: Listas de Asistencias Ficha No. 3314652, 3176716, 3314409
2	Autogestionar formación complementaria y Eventos de Divulgación Tecnológica de acuerdo con su área de desempeño, presentando la documentación requerida para ello y realizar el proceso requerido para tal fin.	Durante el mes no se gestionó la obligación contractual por cumplir toda la programación en TITULADA.	No aplica.
3	Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje de las fichas a cargo dentro de los términos estipulados.	Durante el mes de ejecución no se asociaron fichas por encontrarse todas ya en ejecución.	No aplica
4	Apoyar y participar activamente en la gestión	Durante el periodo no se ejecutó la obligación	No aplica.

	del programa de formación para el cumplimiento de metas y posicionamiento Regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato.	contractual debido a que aún no lo ha requerido el coordinador.	
5	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato o los productos que se le requiera, además del informe mensual de actividades según la fase en que se encuentre el curso (planear, ejecutar y evaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general con sus respectivos anexos.	Se presenta informe de ejecución contractual dentro de la fecha requerida por el supervisor de contrato según correo electrónico remitido por la secretaria de la coordinación académica.	**Anexo 5**: Se reporta en el presente informe los requerimientos de la ejecución del contrato y las actividades concertadas con los aprendices, además de los requerimientos del supervisor de contrato.
6	Dar aviso oportuno sobre las novedades de ambientes y materiales de formación.	No se realizó la obligación contractual sobre el ambiente de formación ya que hasta el momento no se han encontrado novedades en el mismo.	No aplica
7	Prestar los servicios profesionales con seriedad, responsabilidad, respeto, eficiencia, oportunidad y diligencia los servicios contratados.	Se realizó la obligación contractual debidamente a tiempo	**Anexo 6**: Pantallazo del portafolio del instructor en el OneDrive del correo institucional
8	Atender según los requerimientos de la Subdirección de centro, actividades de apoyo a la supervisión de contratos y/o evaluación de propuestas según las	Durante el mes no se realizaron actividades de apoyo a la supervisión de contratos.	No aplica.

	competencias que su formación académica le permitan desarrollar.		
9	Emitir los juicios evaluativos de cada resultado de aprendizaje en la plataforma Sena Sofía plus dentro de los 5 días hábiles siguientes a la finalización de cada resultado de aprendizaje impartido, dando a conocer los resultados de los mismos a los aprendices.	No se realizó emisión de juicios evaluativos para las fichas cargadas en la plataforma Sena Sofia plus.	No aplica
10	Mantener en tiempo real el portafolio del instructor con la documentación soporte inherente a la formación según la guía para desarrollar los procesos formativos.	Se mantiene el portafolio del instructor según lo indicado en la Guía para desarrollar procesos formativos - GFPI-G-013, para las fichas No. 3314652, 3176716, 3314409 • Guía de Aprendizaje. • Plan de Mejoramiento • Registros de Inasistencia en Sofía plus. • Formato Ruta de atención para la prevención de la Deserción. • Plan Concertado. • Listas de Asistencia.	**Anexo 7**: Pantallazo del portafolio del instructor (OneDrive) Link: 5. DICIEMBRE
11	Los instructores contratistas que se vinculen a proyectos de	Durante el mes no se apoyó proyectos de investigación e	No aplica.

	investigación e innovación que se desarrollen en el centro de formación, deberán atender los lineamientos operativos SENNOVA indicados por el SENA, previa concertación con el Supervisor o Dinamizador y cargar horas adicionales en el aplicativo Sofiaplus Parágrafo: En el proceso de concertación, se deberá aprobar por las partes un cronograma de trabajo y entregables.	innovación desarrollados en el centro de formación.	
12	Aplicar los procedimientos correspondientes al instructor para formalizar la deserción de los aprendices que abandonan el proceso formativo de acuerdo con lo establecido en el reglamento del aprendiz SENA vigente.	Durante el mes objeto de cobro no se realizó reporte grupal de deserción de los aprendices que abandonan el proceso formativo, dado que se retomaron las formaciones en los grupos.	No aplica
13	Generar y ejecutar estrategias que permita la permanencia de los aprendices durante todo el tiempo de formación e Informar oportunamente a la Coordinación Académica cualquier novedad presentada con los aprendices.	Se realizó el debido acompañamiento y motivación a los aprendices para continuar formándose en los programas. Además no hubo novedades presentadas por los aprendices.	No aplica
14	El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes: a. Procurar el cuidado integral de su salud. b. Contar con los elementos de protección	Se cumplió con los protocolos de autocuidado y bioseguridad. No se presentaron ocurrencias de incidentes, accidentes	No aplica

	personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. c. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. d. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. e. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. f. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato.	de trabajo ni enfermedades laborales.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

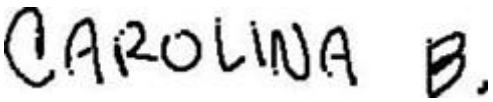
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **4635020551** y la No. **4635021469** de la planilla de BANCOOMEVA periodo de **NOVIEMBRE** y **DICIEMBRE** (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (39) folios

Cordialmente,



CAROLINA MARIA BLANDON DIAZ
C.C. No. 1.017.206.204 de Medellín

Recibí a satisfacción:

JESUS DAVID SILVA RAMOS
Supervisor de Contrato No. CO1.PCCNTR.7438745
Coordinador Académico

ANEXOS

Obligación Contractual 1. Se realizó alistamiento de procesos académicos, impartiendo formación, en los programas de formación con fichas No. 3314652, 3176716, 3314409

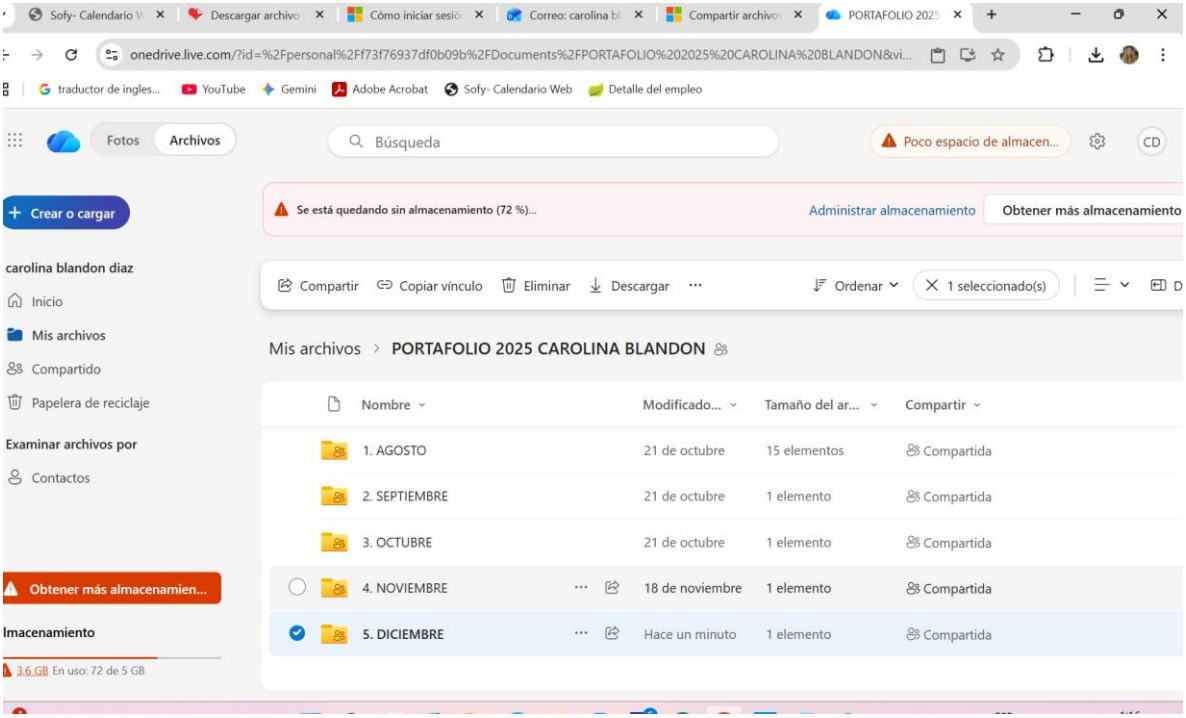
Anexo 1: Planeación Pedagógica Fichas No. 3314652, 3176716, 3314409

Anexo 2: Guías de Aprendizaje programa de formación Fichas No.3314652, 3176716, 3314409

Anexo 3: Plan Concertado Fichas No. 3314652, 3176716, 3314409

Anexo 4: Listas de Asistencias Ficha No3314652, 3176716, 3314409

Obligación Contractual 5, 7 y 10 anexos (6) (7) y (9): pantallazo del portafolio del instructor en ONEDRIVE.



EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS




NO hay Camino hacia
la PAZ; la PAZ es
el Camino



Versión: 04

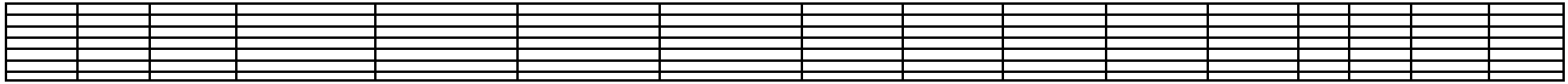
Código: GFPI-F-134

Proceso Gestión de Formación Profesional Integral

Formato Planeación Pedagógica

Fecha de Elaboración	**Agosto 15/2024**
Denominación del Programa de Formación	**CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES**
Modalidad de Formación	**PRESENCIAL**
Código y versión del Programa de Formación	**2980453**
Nombre del Proyecto Formativo (Diligencie esta casilla únicamente si es un programa de formación Titulada)	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE MONITOREO AMBIENTAL SEGÚN NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DEL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL**
Código del Proyecto (Diligencie esta casilla únicamente si es un programa de formación Titulada)	**2654086**
Nombre Completo de los integrantes del Equipo de Gestión Curricular que realizó la planeación pedagógica	**LUIS GOMEZ MONTES** — **CENTRO AGROPECUARIO EL PORVENIR** **Nombres y Apellidos** — **Regional y Centro de formación** **Nombres y Apellidos** — **Regional y Centro de formación** **Nombres y Apellidos** — **Regional y Centro de formación**

FASE DE PROYECTO FORMATIVO (Si el programa es de titulada)	ACTIVIDAD DE PROYECTO FORMATIVO (si el programa es titulada)	COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	SABERES DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS	SABERES DE PROCESO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE A DESARROLLAR	DURACIÓN ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE (HORAS)		DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS ACTIVAS	AMBIENTES DE APRENDIZAJE TIPIFICADOS			OBSERVACIONES
								HORAS TRABAJO DIRECTO	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE			AMBIENTE	MATERIALES DE FORMACIÓN	INSTRUCTORES RESPONSABLES	
Analisis	planear el muestreo de aguas según el área de intervención del proyecto, obra o actividad ofimáticas y análisis de	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	1. Reconocer el trabajo como factor de movilidad social y transformación vital con referencia a a fenomenología y a los derechos fundamentales en el trabajo.			Compara las condiciones del trabajo, en el devenir histórico de la humanidad de acuerdo con los derechos humanos y fundamentales en el trabajo. (1) Argumenta los momentos relevantes del devenir histórico de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo en la línea del tiempo. (1)	La intencionalidad específica de este módulo es que en el marco de los Derechos Fundamentales en el trabajo el estudiante ejerza la Ciudadanía Laboral valorando sus principios fundamentales y apropiando las herramientas que le permitan protegerla y defenderla.	8	2	Laboral 1: Evidencia de Conocimiento: Quiz en Kahoot de situaciones de vulneración de derechos Tecnica: Preguntas y respuestas Instrumento: Lista de chequeo	Talleres, Prácticas, Visitas de Campo, Simulaciones, Visitas empresariales, Análisi y discusión en grupo y Simposios. Actividades en línea por plataformas interactivas (EducaPlay, Kahoot).	Aula Convencional: Ambiente con Iluminación natural o artificial de acuerdo con normas técnicas con pasillos de circulación amplios de modo que permitan el movimiento seguro del personal. Conexión a internet por cableado estructurad o o wifi. Tomas de Energía regulada suficiente para conectar mínimo 10 computadores a la vez según normativa.	Fotocopias, marcadores, hojas, lapiceros, tablero, computador, acceso a internet, tablets, celulares	MARIA ALEJANDRA CORREA NAVARRO	
Analisis	planear el muestreo de aguas según el área de intervención del proyecto, obra o actividad ofimáticas y análisis de	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	2. Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo.			Selecciona los mecanismos de protección para el ejercicio de la ciudadanía laboral aplicando la normativa. (2)	La intencionalidad específica de este módulo es que en el marco de los Derechos Fundamentales en el trabajo el estudiante ejerza la Ciudadanía Laboral valorando sus principios fundamentales y apropiando las herramientas que le permitan protegerla y defenderla.	8	2	Laboral 2: Evidencia de Producto: Cuadro comparativo sobre, trabajo decente y trabajo digno Tecnica: Valoración del Producto Instrumento: Lista de Chequeo	Talleres, Prácticas, Visitas de Campo, Simulaciones, Visitas empresariales, Análisi y discusión en grupo y Simposios. Actividades en línea por plataformas interactivas (EducaPlay, Kahoot).				
Analisis	planear el muestreo de aguas según el área de intervención del proyecto, obra o actividad ofimáticas y análisis de	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	3. Practicar los derechos fundamentales en el trabajo de acuerdo con la Constitución Política y os Convenios Internacionales			Analiza situaciones que repercuten en ejercicio de los derechos fundamentales en el trabajo, desarrollando habilidades de comunicación según técnicas y protocolos. (3) Elabora documentos relacionados con las obligaciones económicas, sociales	La intencionalidad específica de este módulo es que en el marco de los Derechos Fundamentales en el trabajo el estudiante ejerza la Ciudadanía Laboral valorando sus principios fundamentales y apropiando las herramientas que le permitan protegerla y defenderla.	8	2	Laboral 4: Evidencia de Desempeño: Sustentación virtual de huelgas significativas en diferentes paises Tecnica: Panel Instrumento: Lista de chequeo	Talleres, Prácticas, Visitas de Campo, Simulaciones, Visitas empresariales, Análisi y discusión en grupo y Simposios. Actividades en línea por plataformas interactivas (EducaPlay, Kahoot).				
Analisis	planear el muestreo de aguas según el área de intervención del proyecto, obra o actividad ofimáticas y análisis de	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	4. Participar en acciones solidarias teniendo en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.			Justifica la importancia de los derechos de los pueblos y de la solidaridad en el ejercicio de la ciudadanía laboral de acuerdo con la normativa. (4) Relaciona, de los derechos de los pueblos y de la solidaridad, la autodeterminación de los pueblos, el desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria, el derecho al uso de la ciencia y la tecnología y la paz en función de los indicadores de desarrollo humano. (4)	La intencionalidad específica de este módulo es que en el marco de los Derechos Fundamentales en el trabajo el estudiante ejerza la Ciudadanía Laboral valorando sus principios fundamentales y apropiando las herramientas que le permitan protegerla y defenderla.	8	2	Laboral 4: Evidencia de Desempeño: Sustentación virtual de huelgas significativas en diferentes paises Tecnica:	Talleres, Prácticas, Visitas de Campo, Simulaciones, Visitas empresariales, Análisi y discusión en grupo y Simposios. Actividades en línea por plataformas interactivas (EducaPlay, Kahoot).				



Proceso Gestión de Formación Profesional Integral

Formato Planeación Pedagógica

Copia no controlada

Fecha de Elaboración	**16/08/2024**
Denominación del Programa de Formación	**INTEGRACION DE OPERACIONES LOGISTICAS**
Modalidad de Formación	**PRESENCIAL**
Código y versión del Programa de Formación	**137136**
Nombre del Proyecto Formativo (Diligencie esta casilla únicamente si es un programa de formación Titulada)	**MANUAL TÉCNICO PARA EL RECIBO, ALMACENAMIENTO Y ENTREGA DE CARGA EN UNA PLATAFORMA LOGÍSTICA**
Código del Proyecto (Diligencie esta casilla únicamente si es un programa de formación Titulada)	
Nombre Completo de los integrantes del Equipo de Gestión Curricular que realizó la planeación pedagógica	**LUIS GOMEZ MONTES** — **Nombres y Apellidos** — **CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA "EL PORVENIR"** — **Regional y Centro de formación** **Nombres y Apellidos** — **Regional y Centro de formación** **Nombres y Apellidos** — **Regional y Centro de formación**

FASE DE PROYECTO FORMATIVO (Si el programa es de titulada)	ACTIVIDAD DE PROYECTO FORMATIVO (si el programa es titulada)	COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	SABERES DE CONCEPTOS Y PRINCIPIOS	SABERES DE PROCESO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE A DESARROLLAR	DURACIÓN ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE (HORAS)		DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS ACTIVAS	AMBIENTES DE APRENDIZAJE TIPIFICADOS			OBSERVACIONES
								HORAS TRABAJO DIRECTO	HORAS TRABAJO INDEPENDIENTE			AMBIENTE	MATERIALES DE FORMACIÓN	INSTRUCTORES RESPONSABLES	
ANALISIS	DIAGNOSTICAR Y REALIZAR INVENTARIO DE MAQUINARIA E INSUMOS DISPONIBLES EN EL MUNICIPIO	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.	**Aplicar acciones de mejoramiento en el desarrollo de procesos comunicativos según requerimientos del contexto.**	ESTABLECER COMUNICACIÓN CONSTRUCTIVA	NATURALEZA HUMANA: CONCEPTO	Redacta textos con cohesión y coherencia siguiendo pautas de progresión temática.	Según la norma técnica colombiana defina: •¿Qué es una carta? •Características de	24	12	**Infografía sobre el hombre, sus dimensiones, la familia, cultura y convivencia social.**	Mesa redonda:	Ambiente de formación	CONSUMIBLE: Marcadores borrables, borrador tablero, esferos negros, lápiz negro, papel blanco carta, colores, fotocopias, papel periódico. DEVOLUTIVO: Video Beam, TV	LUIS GOMEZ MONTES	
			INTERPRETAR EL SENTIDO DE LA COMUNICACIÓN COMO MEDIO DE EXPRESIÓN SOCIAL, CULTURAL, LABORAL Y ARTÍSTICA. •	RECONOCER EL VALOR INTRÍNSECO DE CADA PERSONA	DIGNIDAD HUMANA: CONCEPTO	Establece acuerdos a partir de la diversidad de conceptos y opiniones.	•En grupos creen un cuento cuya base sea LA IMPORTANCIA DE LA COMUNICACIÒN y organizar una dramatización del	24	12	Comic o historieta, concepción de la Cultura de Paz una realidad social.	JUEGOS DE ROLES				
			Decodificar mensajes comunicativos en situaciones de la vida social y laboral, teniendo en cuenta el contexto de la comunicación.	MANTENER EL VALOR DE MI DIGNIDAD	ACTOS HUMANOS: CONCEPT	Reconoce la importancia, naturaleza y características de la comunicación humana, según el contexto en el que se desarrolla.	Transferencia del conocimiento (aplicación en el proyecto formativo)	24	12	Actividad de gamificación, principios éticos, resiliencia y proyecto de vida (habilidades para la vida)	Exposición:				
			Validar la importancia de los procesos comunicativos teniendo en cuenta criterios de lógica y racionalidad.	MANTENER EL VALOR DE LA DIGNIDAD DEL OTRO	ACCIONES HUMANAS: CONCEPTO	Interpreta mensajes y reconstruye el discurso con sus propias palabras manteniendo el sentido.	Leer alguno de los siguientes libros amar o depender de Walter Riso. Cuestión de Dignidad de Walter Riso y la ética para amador de Fernando Savater y presentar un informe	24	12	Elaborar un collage sobre los derechos humanos, convivencia y resolución de conflictos. Elaborar una presentación en PowerPoint por grupos, donde se evidencie la relación del desarrollo sostenible con la	Lectura comentada				

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: **TÉCNICO EN CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES**
- Código del Programa de Formación: 866114
- Nombre del Proyecto: **CONSTRUCCION DE UNA VIVIENDA DE INTERES SOCIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA**.
- Fase del Proyecto: **ANALISIS**
- Actividad de Proyecto: **CONTEXTUALIZAR LA ACTIVDAD LOGISTICA**
- Competencia: **EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO EN EL MARCO DE LACONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES.**
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
 - ✓ **Participar en acciones solidarias orientadas al ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.**
 - ✓ **Practicar los derechos fundamentales del trabajo de acuerdo con la constitución política y los convenios internacionales**
 - ✓ **Reconocer el trabajo como uno de los elementos primordiales para la movilidad social**
 - ✓ **Participar en acciones solidarias orientadas al ejercicio de los Derechos Humanos**
- Duración de la Guía: **48 horas**

2. PRESENTACIÓN

Apreciado aprendiz, de acuerdo con los Derechos Humanos, toda persona tiene derecho al *trabajo*, en condiciones laborales justas, sin embargo, estos derechos nosiempre se garantizan.

Los Derechos Humanos vinculados al trabajo y a los trabajadores son denominados“Derechos Humanos Laborales”, y entre ellos se encuentran comprendidos los “Derechos Fundamentales en el Trabajo” consagrados por la Organización Internacional del Trabajo.



Con el presente proceso de aprendizaje, se espera desarrollar una actitud de defensa y de hacer respetar los derechos de los trabajadores, como

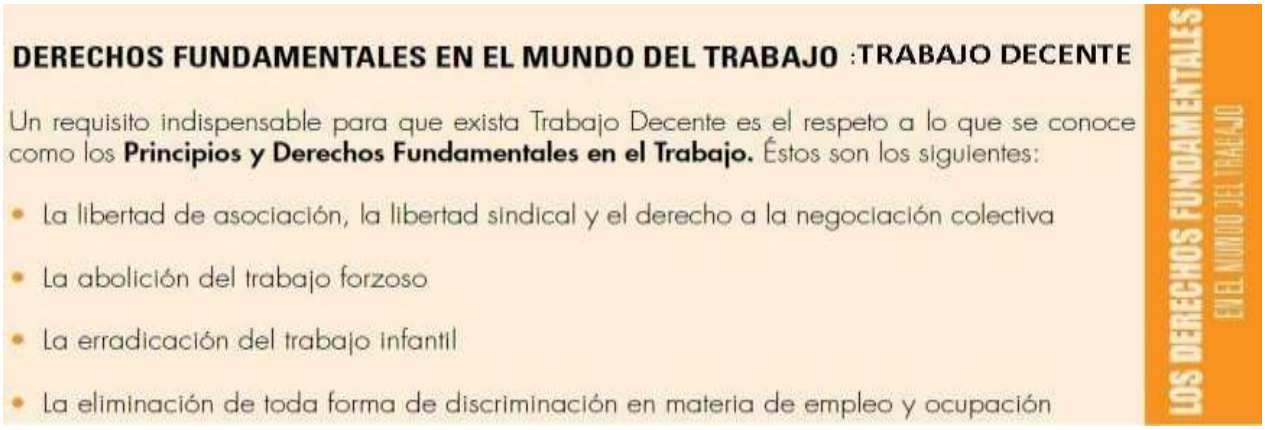
expresión de una conciencia colectiva que conlleve al ejercicio pleno de la Ciudadanía Laboral.

En el proceso referido al mundo laboral es importante la apropiación y el ejercicio de los derechos y deberes que tenemos como ciudadanos, por tal razón serán orientados por sus instructores mediante el desarrollo de diferentes actividades pedagógicas.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- **Descripción de la(s) Actividad(es)**

3.1 Actividades de reflexión inicial:



Tomado de" Principios relativos a los derechos fundamentales" OIT- Junio 2010

Organizado en grupo de trabajo, haga lectura de los documentos "Qué es trabajo decente y Trabajo digno y decente", observe la presentación del video "Trabajo Decente - OIT", e identifique las ideas centrales, para resolver en plenaria las siguientes inquietudes:



¿Qué es trabajo decente?

¿Cuáles son los principios del trabajo decente?

¿Cómo definiría trabajo digno?

¿Por qué hablar de trabajo digno más allá de la noción de trabajo decente?

¿Cómo influye la falta de trabajo con la pobreza, la violencia yla falta dedesarrollo? Explique su respuesta.

https://www.youtube.com/watch?v=h5ilBPQNkm8

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje:

1. **Ciudadanía Laboral**

Con el grupo de trabajo realiza un análisis del siguiente párrafo sobre Ciudadanía y resuelvanlas preguntas:

"El ciudadano es un ser político, con una dimensión social y moral; lo cual indica que la construcción de la ciudadanía no es el aprendizaje mecánico de unas normas (jurídicas, legales y políticas), sino la realización efectiva de una forma de vida y de convivencia entrelos seres humanos en sociedad". (Giraldo-Zuluaga, G.
A. (2015). Ciudadanía: aprendizaje de una forma de vida. Educ. Educ. Vol. 18, No. 1,76-92. DOI:10.5294/edu.2015.18.5)

¿Para usted cuál es el significado de este párrafo?

3.3 Actividades de apropiación:

Realiza en grupo la lectura del documento "Ciudadanía laboral" y observa el video: "Trabajo y Ciudadanía",para resolver las siguientes preguntas en la plenaria:

¿Qué se entiende por ciudadanía laboral?

¿Cuál es el rol de las organizaciones de trabajadores en el ejercicio de la ciudadanía laboral?

¿Se puede definir la ciudadanía laboral como posesión de derechos? ¿Por qué?

3.4 Actividades de Transferencia el Conocimiento:

Con tus compañeros de grupo participa en el análisis de la lectura "Derechos Laborales Individuales" pararesolver las siguientes preguntas y socializarlas en plenaria:
Con tus compañeros de grupo participa en el análisis de la lectura "Derechos Laborales Individuales"



pararesolver las siguientes preguntas y socializarlas en plenaria:
¿Cuáles son los elementos que dan origen a un "contrato de trabajo"?
Para que sean reconocidos mis derechos laborales
¿debo tener siempre un contrato de trabajo por escrito? Explique su respuesta.
¿Cree usted que es posible pactar con su jefe el pago total desu salario en especie (con mercancías) y no en dinero? Explique su respuesta.
¿Su jefe le puede cambiar las condiciones de su contrato de trabajo después de firmado? Explique su respuesta.
¿Cuáles son las prestaciones económicas y sociales a que tiene derecho con un "contrato de trabajo"?

3.4.1 AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y MATERIALES.

AMBIENTE REQUERIDO	MATERIAL ES
Aula convencional o ambiente de formación.	**Video Beam, portátil, marcadores borrables marcadores permanentes, Lápiz, Lapicero, Hojas de block, fomi, tijeras, lapiceros, cinta enmascarar, temperas, papel de colores, octavos de cartulina, plastilina, papel periodico revistas.**

4. PLANTEAMIENTO DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE PARA LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO FORMATIVO.

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Analisis	CONTEXTUALIZAR LA ACTIVIDAD LOGISTICA	Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo	**Evidencia de conocimiento:** Resumen sobre Ciudadanía Laboral. **Evidencias de desempeño:** Debate sobre discusión de casos puntuales con respecto alos derechos fundamentales en el trabajo	Justifica la importancia de los derechos de los pueblos y de la solidaridad en el ejercicio de la ciudadanía laboral de acuerdo con la normativa. Evalúa los resultados de la aplicación de los mecanismos de	**Tecnica:** **Talleres** **Demostracion** **Dibujo** **Intrumentos de evaluación:** **Lista de chequeo** **Cuestionario**

			Evidencias de producto: Cartelera sobre derechos laborales	protección para el ejercicio de la ciudadanía laboral acorde con la normativa.	

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Ciudadanía Laboral: La ciudadanía se entiende como un sistema de garantías mediante el cual cada personajes tratada jurídicamente, como un miembro pleno de una sociedad de iguales. Es decir, que todos tengan acceso a los bienes y servicios públicos que les permita una real participación en la vida cultural, social, económica y política en condiciones de igualdad. Así, la ciudadanía laboral funciona como articuladora de la dinámica social, que provee sentido y legitimidad a la acción de los trabajadores mediante procedimientos y métodos para la negociación del conflicto social; la ciudadanía entendida así, según Alonso (2007), “es demanda de derechos, es reparto, pero también es participación, lucha y actividad”

Contrato de trabajo: De acuerdo al código sustantivo del trabajo, en su artículo 22, el contrato de trabajo es aquel por el cual una persona natural, se obliga a prestar un servicio personal a otra persona natural o jurídica, bajo la continuada dependencia o subordinación de la segunda y mediante remuneración.

Diálogo social: En sentido amplio el término "diálogo social" se utiliza para referirse a un tipo de relaciones horizontales entre el Estado y las organizaciones de la sociedad civil (empresas, sindicatos, asociaciones, grupos, comunidades, etc.) con el fin de abordar conjuntamente los problemas sociales y contribuir a elaborar soluciones fundadas en el consenso.

Empleador: Es, en un contrato de trabajo, la parte que provee un puesto de trabajo a una persona física para que preste un servicio personal bajo su dependencia, a cambio del pago de una remuneración o salario. La otra parte del contrato se denomina «trabajador» o empleado.

Explotación Laboral: Se define, en pocas palabras, como recibir un pago inferior al trabajo que se realiza.

Huelga: O paro es la suspensión colectiva de la actividad laboral por parte de los trabajadores con el fin de reivindicar mejoras en las condiciones de trabajo o manifestarse contra recortes en los derechos sociales. Según la Organización Internacional del Trabajo, es uno de los medios legítimos fundamentales de que disponen los ciudadanos y específicamente los trabajadores (a través del movimiento sindical y las organizaciones sindicales) para la promoción y defensa de sus intereses económicos y sociales.

Negociación colectiva: Es aquella que se realiza entre los trabajadores de una empresa o sector, normalmente (aunque no siempre) reunidos a través de un sindicato o grupo de sindicatos y la empresa o representantes de empresas del sector. La finalidad de la negociación es llegar a un acuerdo en cuanto a las condiciones laborales aplicables a la generalidad de los trabajadores del ámbito en el que se circunscribe la negociación (contrato o convenio colectivo de trabajo). La negociación colectiva es una manifestación particular del diálogo social, y está considerado como un derecho fundamental básico integrante de la libertad sindical.

Sindicato: Un sindicato es una organización integrada por trabajadores en defensa y promoción de sus intereses sociales, económicos y profesionales relacionados con su actividad laboral, respecto al centro de producción (fábrica, taller, empresa) o al empleador con el que están relacionados contractualmente.

Trabajo decente: Es un concepto propuesto por la Organización Internacional del Trabajo para establecer las características que debe reunir una relación laboral para considerar que cumple los estándares laborales internacionales, de manera que el trabajo se realice en condiciones de libertad, igualdad, seguridad y dignidad humana.

Trabajador: Un trabajador o trabajadora es una persona que con la edad legal suficiente presta sus servicios retribuidos. Cuando no tiene la edad suficiente, se considera trabajo infantil. Si no presta los servicios de forma voluntaria, se considera esclavitud o servidumbre.

6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

Francisco Serna Giraldo y Elver Herrera Arenas "Fundamentación y Defensade los DerechosLaborales" – Escuela de Liderazgo Sindical democrático. EscuelaNacional Sindical.

El trabajo como derecho humano fundamental Retomado de "Didácticas parala ciudadaníalaboral", Escuela Nacional Sindical.

PRINCIPIOS DE LA OIT SOBRE EL DERECHO DE HUELGA. Bernard GERNIGON, Alberto ODERO y Horacio GUIDO, Revista internacional del trabajo volumen 17, (1998Num.4) GinebraSuiza

La negociación colectiva. Normas de la OIT y principios de los órganos de control.OIT Año 2000

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**LUIS GOMEZ MONTES**	**INSTRUCTOR**	**CABP**	**12/06/2024**

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: **INTEGRACION DE OPERACIONES LOGISTICAS**
- Código del Programa de Formación: **137136**
- Nombre del Proyecto: **MANUAL TÉCNICO PARA EL RECIBO, ALMACENAMIENTO Y ENTREGA DE CARGA EN UNA PLATAFORMA LOGÍSTICA.**
- Fase del Proyecto: **ANALISIS**
- Actividad de Proyecto: **CONTEXTUALIZAR LA ACTIVIDAD LOGISTICA**
- Competencia: **EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO EN EL MARCO DE LACONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES.**
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
 - ✓ **Participar en acciones solidarias orientadas al ejercicio de los derechos humanos, de los pueblos y de la naturaleza.**
 - ✓ **Practicar los derechos fundamentales del trabajo de acuerdo con la constitución política y los convenios internacionales**
 - ✓ **Reconocer el trabajo como uno de los elementos primordiales para la movilidad social**
 - ✓ **Participar en acciones solidarias orientadas al ejercicio de los Derechos Humanos**
- Duración de la Guía: **48 horas**

2. PRESENTACIÓN

Apreciado aprendiz, de acuerdo con los Derechos Humanos, toda persona tiene derecho al *trabajo*, en condiciones laborales justas, sin embargo, estos derechos nosiempre se garantizan.

Los Derechos Humanos vinculados al trabajo y a los trabajadores son denominados“Derechos Humanos Laborales”, y entre ellos se encuentran comprendidos los “Derechos Fundamentales en el Trabajo” consagrados por la Organización Internacional del Trabajo.



Con el presente proceso de aprendizaje, se espera desarrollar una actitud de defensa y de hacer respetar los derechos de los trabajadores, como

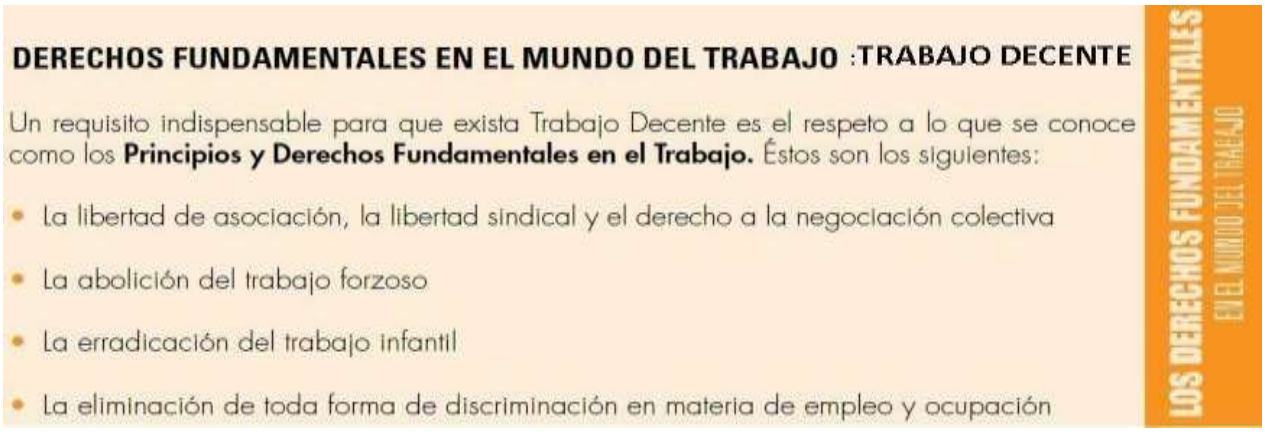
expresión de una conciencia colectiva que conlleve al ejercicio pleno de la Ciudadanía Laboral.

En el proceso referido al mundo laboral es importante la apropiación y el ejercicio de los derechos y deberes que tenemos como ciudadanos, por tal razón serán orientados por sus instructores mediante el desarrollo de diferentes actividades pedagógicas.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- **Descripción de la(s) Actividad(es)**

3.1 Actividades de reflexión inicial:



Tomado de" Principios relativos a los derechos fundamentales" OIT- Junio 2010

Organizado en grupo de trabajo, haga lectura de los documentos "Qué es trabajo decente y Trabajo digno y decente", observe la presentación del video "Trabajo Decente - OIT", e identifique las ideas centrales, para resolver en plenaria las siguientes inquietudes:



¿Qué es trabajo decente?

¿Cuáles son los principios del trabajo decente?

¿Cómo definiría trabajo digno?

¿Por qué hablar de trabajo digno más allá de la noción de trabajo decente?

¿Cómo influye la falta de trabajo con la pobreza, la violencia yla falta dedesarrollo? Explique su respuesta.

https://www.youtube.com/watch?v=h5ilBPQNkm8

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje:

1. **Ciudadanía Laboral**

Con el grupo de trabajo realiza un análisis del siguiente párrafo sobre Ciudadanía y resuelvanlas preguntas:

"El ciudadano es un ser político, con una dimensión social y moral; lo cual indica que la construcción de la ciudadanía no es el aprendizaje mecánico de unas normas (jurídicas, legales y políticas), sino la realización efectiva de una forma de vida y de convivencia entrelos seres humanos en sociedad". (Giraldo-Zuluaga, G.
A. (2015). Ciudadanía: aprendizaje de una forma de vida. Educ. Educ. Vol. 18, No. 1,76-92.
DOI:10.5294/edu.2015.18.5)

¿Para usted cuál es el significado de este párrafo?

3.3 Actividades de apropiación:

Realiza en grupo la lectura del documento "Ciudadanía laboral" y observa el video: "Trabajo y Ciudadanía",para resolver las siguientes preguntas en la plenaria:

¿Qué se entiende por ciudadanía laboral?

¿Cuál es el rol de las organizaciones de trabajadores en el ejercicio de la ciudadanía laboral?

¿Se puede definir la ciudadanía laboral como posesión de derechos? ¿Por qué?

3.4 Actividades de Transferencia el Conocimiento:

Con tus compañeros de grupo participa en el análisis de la lectura "Derechos Laborales Individuales" pararesolver las siguientes preguntas y socializarlas en plenaria:
Con tus compañeros de grupo participa en el análisis de la lectura "Derechos Laborales Individuales"



pararesolver las siguientes preguntas y socializarlas en plenaria:
¿Cuáles son los elementos que dan origen a un "contrato de trabajo"?
Para que sean reconocidos mis derechos laborales
¿debo tener siempre un contrato de trabajo por escrito? Explique su respuesta.
¿Cree usted que es posible pactar con su jefe el pago total desu salario en especie (con mercancías) y no en dinero? Explique su respuesta.
¿Su jefe le puede cambiar las condiciones de su contrato de trabajo después de firmado? Explique su respuesta.
¿Cuáles son las prestaciones económicas y sociales a que tiene derecho con un "contrato de trabajo"?

3.4.1 AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y MATERIALES.

AMBIENTE REQUERIDO	MATERIAL ES
Aula convencional o ambiente de formación.	**Video Beam, portátil, marcadores borrables marcadores permanentes, Lápiz, Lapicero, Hojas de block, fomi, tijeras, lapiceros, cinta enmascarar, temperas, papel de colores, octavos de cartulina, plastilina, papel periodico revistas.**

4. PLANTEAMIENTO DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE PARA LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO FORMATIVO.

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Analisis	CONTEXTUALIZAR LA ACTIVIDAD LOGISTICA	Valorar la importancia de la ciudadanía laboral con base en el estudio de los derechos humanos y fundamentales en el trabajo	**Evidencia de conocimiento:** Resumen sobre Ciudadanía Laboral. **Evidencias de desempeño:** Debate sobre discusión de casos puntuales con respecto alos derechos fundamentales en el trabajo	Justifica la importancia de los derechos de los pueblos y de la solidaridad en el ejercicio de la ciudadanía laboral de acuerdo con la normativa. Evalúa los resultados de la aplicación de los mecanismos de	**Tecnica:** **Talleres** **Demostracion** **Dibujo** **Intrumentos de evaluación:** **Lista de chequeo** **Cuestionario**

			Evidencias de producto: Cartelera sobre derechos laborales	protección para el ejercicio de la ciudadanía laboral acorde con la normativa.	

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Ciudadanía Laboral: La ciudadanía se entiende como un sistema de garantías mediante el cual cada personajes tratada jurídicamente, como un miembro pleno de una sociedad de iguales. Es decir, que todos tengan acceso a los bienes y servicios públicos que les permita una real participación en la vida cultural, social, económica y política en condiciones de igualdad. Así, la ciudadanía laboral funciona como articuladora de la dinámica social, que provee sentido y legitimidad a la acción de los trabajadores mediante procedimientos y métodos para la negociación del conflicto social; la ciudadanía entendida así, según Alonso (2007), “es demanda de derechos, es reparto, pero también es participación, lucha y actividad”

Contrato de trabajo: De acuerdo al código sustantivo del trabajo, en su artículo 22, el contrato de trabajo es aquel por el cual una persona natural, se obliga a prestar un servicio personal a otra persona natural o jurídica, bajo la continuada dependencia o subordinación de la segunda y mediante remuneración.

Diálogo social: En sentido amplio el término "diálogo social" se utiliza para referirse a un tipo de relaciones horizontales entre el Estado y las organizaciones de la sociedad civil (empresas, sindicatos, asociaciones, grupos, comunidades, etc.) con el fin de abordar conjuntamente los problemas sociales y contribuir a elaborar soluciones fundadas en el consenso.

Empleador: Es, en un contrato de trabajo, la parte que provee un puesto de trabajo a una persona física para que preste un servicio personal bajo su dependencia, a cambio del pago de una remuneración o salario. La otra parte del contrato se denomina «trabajador» o empleado.

Explotación Laboral: Se define, en pocas palabras, como recibir un pago inferior al trabajo que se realiza.

Huelga: O paro es la suspensión colectiva de la actividad laboral por parte de los trabajadores con el fin de reivindicar mejoras en las condiciones de trabajo o manifestarse contra recortes en los derechos sociales. Según la Organización Internacional del Trabajo, es uno de los medios legítimos fundamentales de que disponen los ciudadanos y específicamente los trabajadores (a través del movimiento sindical y las organizaciones sindicales) para la promoción y defensa de sus intereses económicos y sociales.

Negociación colectiva: Es aquella que se realiza entre los trabajadores de una empresa o sector, normalmente (aunque no siempre) reunidos a través de un sindicato o grupo de sindicatos y la empresa o representantes de empresas del sector. La finalidad de la negociación es llegar a un acuerdo en cuanto a las condiciones laborales aplicables a la generalidad de los trabajadores del ámbito en el que se circunscribe la negociación (contrato o convenio colectivo de trabajo). La negociación colectiva es una manifestación particular del diálogo social, y está considerado como un derecho fundamental básico integrante de la libertad sindical.

Sindicato: Un sindicato es una organización integrada por trabajadores en defensa y promoción de sus intereses sociales, económicos y profesionales relacionados con su actividad laboral, respecto al centro de producción (fábrica, taller, empresa) o al empleador con el que están relacionados contractualmente.

Trabajo decente: Es un concepto propuesto por la Organización Internacional del Trabajo para establecer las características que debe reunir una relación laboral para considerar que cumple los estándares laborales internacionales, de manera que el trabajo se realice en condiciones de libertad, igualdad, seguridad y dignidad humana.

Trabajador: Un trabajador o trabajadora es una persona que con la edad legal suficiente presta sus servicios retribuidos. Cuando no tiene la edad suficiente, se considera trabajo infantil. Si no presta los servicios de forma voluntaria, se considera esclavitud o servidumbre.

6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

Francisco Serna Giraldo y Elver Herrera Arenas "Fundamentación y Defensade los DerechosLaborales" – Escuela de Liderazgo Sindical democrático. EscuelaNacional Sindical.

El trabajo como derecho humano fundamental Retomado de "Didácticas parala ciudadaníalaboral", Escuela Nacional Sindical.

PRINCIPIOS DE LA OIT SOBRE EL DERECHO DE HUELGA. Bernard GERNIGON, Alberto ODERO y Horacio GUIDO, Revista internacional del trabajo volumen 17, (1998Num.4) GinebraSuiza

La negociación colectiva. Normas de la OIT y principios de los órganos de control.OIT Año 2000

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**LUIS GOMEZ MONTES**	**INSTRUCTOR**	**CABP**	**12/06/2024**

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

	CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES
PROGRAMA DE FORMACIÓN	
FICHA	3176716
COMPETENCIA	**EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO EN EL MARCO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES**
RESULTADO DE APRENDIZAJE	**R DE MOVILIDAD SOCIAL Y TRANSFORMACIÓN VITAL CON REFERENCIA A LA FENOMENOLOGÍA Y A LOS DEREC**
INSTRUCTOR	**CAROLINA BLANDON DIAZ**

Aprendiz	Actividad a desarrollar	Forma de entrega actividad		Fecha de entrega	ENTREGO	
		Físico	Digital		SI	No
LINA MARIA URANGO ARTEAGA	Taller sobre accion de tutela	X		10/11/2025	X	
ISAURA MADERA	Taller sobre accion de tutela	X		10/11/2025	X	
LUZ ESTRELLA DEL CASTILLO	Taller sobre accion de tutela	X		10/11/2025	X	
FRNACISCO BRAVO	Taller sobre accion de tutela	X		10/11/2025	X	
YURLEIDYS BRAVO	Taller sobre accion de tutela	X		10/11/2025	X	
ISAAC MANUEL ANAYA DIAZ	Taller sobre accion de tutela	X		10/11/2025	X	
EDER ANDRES MORALES A	Taller sobre accion de tutela	X		10/11/2025	X	
LUIS FERNANDO CONDE DIAZ	Taller sobre accion de tutela	X		10/11/2025	X	
JORGE LUIS LORA NUÑEZ	Taller sobre accion de tutela	X		10/11/2025	X	
SHIRLY TRUJILLO H	Taller sobre accion de tutela	X		10/11/2025	X	
YURLEY LILIANA ZARANTE	Taller sobre accion de tutela	X		10/11/2025	X	
YERENIS CUADRADO ROJAS	Taller sobre accion de tutela	X		10/11/2025	X	

PROGRAMA DE FORMACIÓN	**SISTEMAS TELEINFORMATICOS**
FICHA	3314409
COMPETENCIA	EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO EN EL MARCO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES.
RESULTADO DE APRENDIZAJE	**EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO**
INSTRUCTOR	CAROLINA BLANDON

Aprendiz	Actividad a desarrollar	Forma de entrega actividad		Fecha de entrega	ENTREGO	
		Físico	Digital		SI	No
MIGUEL ANDRES PASTRANA SAEZ	Elaborar Accion de tutela - derecho de peticion	X		4/11/2025	X	
YASSER SAID URUETA CAUSIL	Elaborar Accion de tutela - derecho de peticion	X		4/11/2025	X	
NATALIA MARTINEZ VELAZQUEZ	Elaborar Accion de tutela - derecho de peticion	X		4/11/2025	X	
JESUS MANUEL ARTEAGA GONZALEZ	Elaborar Accion de tutela - derecho de peticion	X		4/11/2025	X	
SEBASTIAN MATEO JULIO DIAZ	Elaborar Accion de tutela - derecho de peticion	X		4/11/2025	X	
LEIDYS LORENA REYES GONZALEZ	Elaborar Accion de tutela - derecho de peticion	X		4/11/2025	X	
ANA MILENA MADRID GARCES	Elaborar Accion de tutela - derecho de peticion	X		4/11/2025	X	
DANIEL ANDRES MONTIEL SEÑA	Elaborar Accion de tutela - derecho de peticion	X		4/11/2025	X	
JOSE MIGUEL CARMONA ALEAN	Elaborar Accion de tutela - derecho de peticion	X		4/11/2025		X
PEDRO LUIS GARCIA CORCHO	Elaborar Accion de tutela - derecho de peticion	X		4/11/2025	X	
ANGIE ORTIZ MONTALVO	Elaborar Accion de tutela - derecho de peticion	X		4/11/2025	X	
CARLOS DAVID YANEZ BRAVO	Elaborar Accion de tutela - derecho de peticion	X		4/11/2025	X	
CRISTIAN DAVID BADER MARTINEZ	Elaborar Accion de tutela - derecho de peticion	X		4/11/2025	X	
KATHY YULIETH LOZANO MEJIA	Elaborar Accion de tutela - derecho de peticion	X		4/11/2025	X	
ELIZABETH LUCIA PAJARO MARTINEZ	Elaborar Accion de tutela - derecho de peticion	X		4/11/2025	X	
TANIA LUNA ALVAREZ	Elaborar Accion de tutela - derecho de peticion	X		4/11/2025	X	
LUIS DAWIAN MEZA TORRES	Elaborar Accion de tutela - derecho de peticion	X		4/11/2025	X	
SORELYS ROSA SIERRA CARDENAS	Elaborar Accion de tutela - derecho de peticion	X		4/11/2025	X	
MARIA JOSE PEREZ ORTEGA	Elaborar Accion de tutela - derecho de peticion	X		4/11/2025	X	
JOHNNY JOSE QUINTERO PERNETT	Elaborar Accion de tutela - derecho de peticion	X		4/11/2025	X	
MARIA DEL CARMEN TAMARA MARTINEZ	Elaborar Accion de tutela - derecho de peticion	X		4/11/2025	X	
ALFREDO TRILLOS QUINTERO	Elaborar Accion de tutela - derecho de peticion	X		4/11/2025	X	
ARTHUR JAIR PEREZ AMADOR	Elaborar Accion de tutela - derecho de peticion	X		4/11/2025	X	

	CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES
PROGRAMA DE FORMACIÓN	
FICHA	3314652
COMPETENCIA	**EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO EN EL MARCO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES**
RESULTADO DE APRENDIZAJE	**R DE MOVILIDAD SOCIAL Y TRANSFORMACIÓN VITAL CON REFERENCIA A LA FENOMENOLOGÍA Y A LOS DEREC**
INSTRUCTOR	**CAROLINA BLANDON DIAZ**

Aprendiz	Actividad a desarrollar	Forma de entrega actividad		Fecha de entrega	ENTREGO	
		Físico	Digital		SI	No
LINA MARIA URANGO ARTEAGA	Taller sobre accion de tutela	X		10/11/2025	X	
ISAURA MADERA	Taller sobre accion de tutela	X		10/11/2025	X	
LUZ ESTRELLA DEL CASTILLO	Taller sobre accion de tutela	X		10/11/2025	X	
FRNACISCO BRAVO	Taller sobre accion de tutela	X		10/11/2025	X	
YURLEIDYS BRAVO	Taller sobre accion de tutela	X		10/11/2025	X	
ISAAC MANUEL ANAYA DIAZ	Taller sobre accion de tutela	X		10/11/2025	X	
EDER ANDRES MORALES A	Taller sobre accion de tutela	X		10/11/2025	X	
LUIS FERNANDO CONDE DIAZ	Taller sobre accion de tutela	X		10/11/2025	X	
JORGE LUIS LORA NUÑEZ	Taller sobre accion de tutela	X		10/11/2025	X	
SHIRLY TRUJILLO H	Taller sobre accion de tutela	X		10/11/2025	X	
YURLEY LILIANA ZARANTE	Taller sobre accion de tutela	X		10/11/2025	X	
YERENIS CUADRADO ROJAS	Taller sobre accion de tutela	X		10/11/2025	X	

SENA

FORMATO DE APOYO
REGISTRO DE ASISTENCIA

LUGAR: Cienaga de Oro

OBJETIVO: IMPARTIR FORMACIÓN

Programa de Formación:	Construccion de Edificaciones		**Código del Programa:**	**Ficha de Caracterización**	3176716
Competencia:	Enrique Low Murtra		**Resultado de Aprendizaje:**		
Tipo de Formación:	**TITULADA**	**MES:** Diciembre **AÑO:** 2025	**INSTRUCTORA** Carolina Blandon	**Correo Electrónico:** carolinablandondiaz@hotmail	**Celular:** 3023870053

No.	DATOS DEL APRENDIZ				DIA 27-11-25	DIA 04-12-25	DIA 11-12-25
	Nombre	**Apellidos**	**Celular**	**Correo Electrónico**	**Firma Aprendiz**	**Firma Aprendiz**	**Firma Aprendiz**
	Yoira SOFIA	Ortega Fuentes	3217906439	yoiraortega90@gmail.com	Yoira Ortega		
	Evier Manuel	caraballo lopez	3157165130	caraballolopez2005@gmail.com	Caraballo		
	Camilo Andres	chica bedoya	3246616675	camilo [illegible]@gmail.com	camilo		Camilo
	Jesus manuel	mejia saleedo	3114004688	saleedomejia0606@g.mail.com	Jesus Manuel		
	Samuel Antonio	Hernandez Guzman	3026363700	hernandezantonio0850@gmail.com	[illegible]		
	Eduardo Javier	Guzmán Baquero	3249454472	javierguzmaneduardo9@gmail.com			
	Carlos eduardo	Postrano Mosso	3218833970	carlospostrano880@gmail.com	carlos postrano		
	Jairo Luis	Padilla Padilla	3136341395	Jairoluispadilla@gmail.com	Jairo Padilla	Jairo Padilla	Jairo Padilla
	KALETH	HERNANDEZ CONSUEGRA	3246045916	KALETH DANIELA94@.com	KALETH	KALETH	KALETH
	yundrys jesus	Bustamante Zuñiga	3002860889	bustamantezuñigayundry@gmail.com	jesus	jesus	jesus
	Julio Jose	Noguera castillo	3225988114	Julio [illegible]	Julio	Julio	Julio
	Celia	De la espriella	3243734376	celia.dela.espriella@gmail	celia	celia	celia
	Juan Carlos Almanza	Pegrum	3166501922	Juancarlosalmanza0210@gmail.com	[illegible]		
	Daibi	Saez	3022403354	daibianolissaez@gmail.com	Daibi		

Scanned with CamScanner

SENA

FORMATO DE APOYO
REGISTRO DE ASISTENCIA - EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

LUGAR:

OBJETIVO: IMPARTIR FORMACIÓN

Programa de Formación:	**CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES**			**Código del Programa:**	3514409	**Ficha de Caracterización**
Competencia:	Ejercer derechos fundamentales			**Resultado de Aprendizaje:**		
Tipo de Formación:	**TITULADA**	**MES:** Nov-Dic **AÑO:** 2025	**INTRUCTORA** CAROLINA BLANDON	**Correo Electrónico:** K.ro-bd@hotmail.com		**Celular:** 3023910053

No.	DATOS DEL APRENDIZ				DIA 18-11-25	DIA 25-11-25	DIA 02-12-25
	Nombre	Apellidos	Celular	Correo Electrónico	Firma Aprendiz	Firma Aprendiz	Firma Aprendiz
	Juan Camilo	Ramos Diaz	3044642989	JuanRamosDiaz8115@gmail.com	juanRamos	juanRamos	juanRamos
	Leonardo Jose	Ramos Martinez	3017129803	——— ——— ———			
	Victor Daniel	Doria Barreto	3007200124	danieldor0422@gmail.com	Victor	Victor	Victor
	Gustavo Adolfo	Aguilar Fuentes	3106445011	taxiaguilar320@gmail.com	Gustavo A.	Gustavo A.	Gustavo A.
	Abraham David	Aguilar Guevara	3205346973	habrahamaguilarguevara@gmail.com			
	sebastian	titado	3234547709	titadosebas542@gmail.com	sebastian	sebastian	sebastian
	JOSE FERNANDO	PERET GUTIERREZ	3222794241	joseperetg493@correo.policia.gov.co			
	Davidão Hernandez	martinez	3025099666	hernandezdavido901@gmail.com	davidão H.m	davidão H.m	davidão H.m
	Manuel Francisco	Martinez Yañez	3128101044	manuel1064986868@gmail.com	MANUEL	MANUEL	MANUEL
	Lisibeth	chicu caballero	302 261 2877	chicu caballerolisibeth@gmail.com	Lisibeth	lisibeth	Lisibeth
	Juan Edward	Cogollo Jimenez	3045442911	Juancogollo2007@gmail.com	Juan Cogollo	Juan Cogollo	Juan Cogollo
	Ana benitez	suarez	3017569751		Ana benitez	Ana benitez	Ana benitez
	Astrid C	Conde	3105496176	condecarolina398@gmail.com	Astrid Conde	Astrid Conde	Astrid Conde
	Jeffry D.	Gonzalez Rosso	3117322642	Jeffrydavido07@gmail.com	Jeffry David	Jeffry David	Jeffry David
	DAMARIS	salcedo perez	3218392430	damisal-0929@hotmail.com	Damaris Salcedo	Damaris Salcedo	Damaris Salcedo

Scanned with CamScanner

SENA

FORMATO DE APOYO
REGISTRO DE ASISTENCIA

LUGAR: Cerete

OBJETIVO: IMPARTIR FORMACIÓN

Programa de Formación:	Construccion de edificaciones			**Código del Programa:** 334652	**Ficha de Caracterización**
Competencia:	Ejercer derechos fundamentales			**Resultado de Aprendizaje:**	
Tipo de Formación:	**TITULADA**	**MES:** NOV-DIC **AÑO:** 2025	**INTRUCTORA** CAROLINA BLANDON	**Correo Electrónico:** Carolinablandondiaz@hot	**Celular:** 3023840053

No.	DATOS DEL APRENDIZ				DIA 10-11-25	DIA 24-11-25	DIA 01-12-25
	Nombre	**Apellidos**	**Celular**	**Correo Electrónico**	**Firma Aprendiz**	**Firma Aprendiz**	**Firma Aprendiz**
	YARIS yuliana	Puche montaño	3126047974	6oN2dt2xuliSa3996@			
	carlos J	Negrete salvan	3127291129	carlosJNegrete7878@	carlos	carlos	carlos
	guillermo augusto	pacheco avilez	3106929097	pachecoavilezguillermo@gmail.com			
	ONal David	Ramos villadiego	3043273127	Ramosvilladiego@gmail.com	Ramos	Ramos	Ramos
	Oscar Ivan	Peinado Ortega	3226158088	Oscarpeinado787@gmail.com	Oscar P.	Oscar P	Oscar P
	Freddys	Martinez	3002249635	freddysM1970@gmail.com			
	Mauricio	Miranda Mendoza	3004607158	mauricio2086@gmail.com			
	Antonio Luis	Cardenas Tovar	3245147057	antonioluisCardenas430@gmail.com	Antonio Luis	Antonio Luis	Antonio Luis
	Linder Lucia	Pedro Miranda	3158266661	linderpedro2514@gmail.com	Linder Pedro	Linder Pedro	Linder Pedro
	Luis daniel	dias hernandez	3215977250	Luisdaniel dia2096@			
	Sara	Segura	3042806094	saritaisa22@gmail.com	Sara	Sara	Sara
	Valerie	Espitia Bravo	3233736015	Sofiespitia023@gmail.com	Valerie	Valerie	Valerie
	Natalia	Espitia Ramos	3216199457	nataliaespitia963@gmail.com			
	Pedro Luis	vidal cortina	3017306131	Pvidalcortina06@gmail.com			
	JOSE	Alfredo Rozo	3147773300	Josealfredo Rozo036@gmail.com			

PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	X

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades:

1) Este formato tiene como objetivo relacionar toda la gestión técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato o convenio.
2) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
3) El formato se debe utilizar para rendir el informe final de los contratos de bienes y servicios, así como para los de prestación de servicios personales o de los convenios suscritos por la entidad.
4) Este formato es diligenciado por el supervisor del contrato o el apoyo a la supervisión.
5) Su diligenciamiento se realiza con el vencimiento del plazo de ejecución contractual, el supervisor y/o interventor deberán diligenciar este informe final, en el que se evidencie el recibo o no a satisfacción del bien o servicio, así como el ingreso de estos al almacén (cuando aplique), siendo este requisito indispensable para efectuar el último pago.
6) El interventor o supervisor una vez finalizado el contrato verificará y dejará constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista y presentará el informe sobre el balance final de ejecución de este, y elaborará el acta de liquidación respectiva. Los documentos de ejecución deberán reposar en la plataforma de SECOP II.
7) **Este formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas transaccionales.
8) El formato, una vez diligenciado, deberá archivarse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.

9) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo “/” son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
10) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
11) Cuando el formato refiera la palabra “Contrato”, se debe realizar el ajuste a “orden” o “convenio” según corresponda
12) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
13) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	X

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 7438745

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	**REGIONAL CORDOBA- CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA "EL PORVENIR"**
TIPO DE CONTRATO	**PRESTACION DE SERVICIOS**
CONTRATO NRO.	**CO1.PCCNTR. 7438745**
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL DE INSTRUCTORES PARA IMPARTIR FORMACION INTEGRAL PRESENCIAL EN EL PROGRAMA OFERTA REGULAR DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR DE CÓRDOBA.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	10 de febrero del 2025
FECHA DE INICIO	10 de febrero del 2025
PLAZO INICIAL	10 de febrero del 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	12 de diciembre del 2025
RAZÓN SOCIAL	**CAROLINA MARIA BLANDON DIAZ**
CC o NIT	1.017.206.204
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NO APLICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	NO APLICA
LUGAR DE EJECUCIÓN	Montería, Córdoba
VALOR INICIAL	46.148.427,00 COP
FORMA DE PAGO	El valor del presente contrato es de CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL CUATROSCIENTOS VEINTISIETE PESOS ($46.148.427) M/Cte., el SENA pagará al contratista un pago del mes de febrero por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL VEINTICUATRO PESOS M/CTE. ($ 2.913.024), y Nueve pagos de Marzo a noviembre por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y

	NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($4.599.511) y un pago del mes de Diciembre por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE. ($1.839.804)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	4725
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	14925
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	$46.148.427,00 COP
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	12 de diciembre del 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO	$46.148.427,00 COP
VALOR TOTAL EJECUTADO	$46.148.427,00 COP
SUPERVISOR	**JESUS DAVID SILVA RAMOS**
APOYO A LA SUPERVISIÓN	NO APLICA
MODIFICACIÓN NRO. 3	Fecha de suscripción: 27 de julio del 2025 Fecha de aprobación de pólizas: 31 de julio del 2025
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	4725
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	4725
SUSPENSIÓN	[Incluya: Fecha de suscripción El período de suspensión y reanudación]
CESIÓN DE CONTRATO	Nombre del cedente: EMY PAOLA CORONADO HERNANDEZ Nombre del cesionario: CAROLIA BLANDON DIAZ
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	27/07/2025
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	31/07/2025

NOTA INTERNA. La parte de la tabla resaltada en color gris puede ser ajustada según la ejecución que haya tenido el negocio jurídico. En caso que se hayan suscrito varias modificaciones se deben relacionar cada una de ellas. Si no se suscribió ninguna, se debe suprimir la información.

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción **No. CO1.PCCNTR. 7438745 del 14 de febrero del 2025**, el contratista adquirió

las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES [Incluya todas las obligaciones contractuales]	**¿CUMPLIÓ?** [Seleccione: **SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]**	**PRODUCTO O EVIDENCIA** [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1. Alistar procesos formativos e impartir 160 horas mensuales de formación profesional integral en programas titulados y/o complementarios del área asignada dentro del programa oferta regular, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el Centro de formación.		Se impartió formación desde el 31 de julio al 12 de diciembre de 2025, en los sgtes programas: 1. Técnico en: **MONITOREO AMBIENTAL** con ficha No 3274148 de Montería**.** 2. **CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES** con ficha No.3235118 de San Pelayo, la No. 3314652 de Cerete, la No. 3176716 de Ciénaga de Oro 3. **CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES** con ficha No. 3297066 de Montería. 4. **SISTEMAS TELEINFORMATICOS** con ficha No. 3314409 de cerete. Se impartió formación profesional en los programas complementarios en los cursos de: 1. **EJERCICIO DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO** con ficha No. 3314721 de monteria.

2. Autogestionar formación complementaria y Eventos de Divulgación Tecnológica de acuerdo con su área de desempeño, presentando la documentación requerida para ello y realizar el proceso requerido para tal fin.		Se gestionaron cursos de formación complementaria fichas No. 3394721 presentando la documentación requerida para ello y realizar el proceso requerido para tal fin
3. Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje de las fichas a cargo dentro de los términos estipulados		Se asociaron los aprendices a la ruta de aprendizaje correspondiente a los complementarios: fichas No. No. 3394721
4. Apoyar y participar activamente en la gestión del programa de formación para el cumplimiento de metas y posicionamiento Regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato		Se apoyó durante todo el año la gestión del programa de formación en el posicionamiento de la Regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato**.**
5. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato o los productos que se le requiera, además del informe mensual de actividades según la fase en que se encuentre el curso (planear, ejecutar y evaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general con sus respectivos anexos.		Se atendió oportunamente los requerimientos que hizo el supervisor del contrato y se presentaron los informes mensuales desde 31 del mes de julio al 12 de diciembre del presente año, Se asistió a las capacitaciones y reuniones convocadas por el supervisor y coordinadores del Centro Agropecuario y de Biotecnología El Porvenir
6. Dar aviso oportuno sobre las novedades de ambientes y materiales de formación.		Se dio aviso oportuno sobre las novedades de ambientes y

		materiales de formación, cuan fue requerido.
7.Prestar los servicios profesionales con seriedad, responsabilidad, respeto, eficiencia, oportunidad y diligencia los servicios contratados.		Se Prestó con seriedad, responsabilidad, profesionalismo, eficiencia, oportunidad, y diligencia todos los servicios que se contemplaban en el contrato de prestación de servicio.
8.Atender según los requerimientos de la Subdirección de centro, actividades de apoyo a la supervisión de contratos y/o evaluación de propuestas según las competencias que su formación académica le permitan desarrollar.		Durante los meses que se le dio cumplimiento al contrato de prestación de servicios no fui solicitada por la Subdirección de centro para apoyar en la actividad de supervisión de contratos
9. Emitir los juicios evaluativos de cada resultado de aprendizaje en la plataforma Sena Sofía plus dentro de los 5 días hábiles siguientes a la finalización de cada resultado de aprendizaje impartido, dando a conocer los resultados de los mismos a los aprendices.		Se registraron las evaluaciones de cada resultado de aprendizaje y se dio a conocer los resultados de las mismas a los Aprendices, registrando los respectivos juicios evaluativos en el aplicativo SOFIA Plus dentro de los términos establecidos de los programas de formación: **TITULADA**: **MONITOREO AMBIENTAL** con ficha No 3274148 de Montería**.** 2. **CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES** con ficha No.3235118 de San Pelayo, la No. 3314652 de Cerete, la No. 3176716 de Ciénaga de Oro 3.

		CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES con ficha No. 3297066 de Montería. 4. **SISTEMAS TELEINFORMATICOS** con ficha No. 3314409 de cerete. **COMPLEMENTARIA:** 1. **EJERCICIO DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO** con ficha No. 3394721 de Montería .
10. Mantener en tiempo real el portafolio del instructor con la documentación soporte inherente a la formación según la guía para desarrollar los procesos formativos.		Se mantuvo en tiempo real el portafolio del instructor según lo indicado en la Guía para desarrollar procesos formativos - GFPI-G-013, para las fichas No. correspondiente a los meses desde el 31 de julio a diciembre 12. LINK: PORTAFOLIO 2025 CAROLINA BLANDON
11. Los instructores contratistas que se vinculen a proyectos de investigación e innovación que se desarrollen en el centro de formación, deberán atender los lineamientos operativos SENNOVA indicados por el SENA, previa concertación con el Supervisor o Dinamizador y cargar horas adicionales en el aplicativo Sofia plus Parágrafo: En el proceso de concertación, se deberá aprobar por las partes un cronograma de trabajo y entregables.		Durante los meses que se le dio cumplimiento al contrato de prestación de servicios no fui solicitado por la dirección de SENNOVA para Apoyar las actividades de investigación e innovación que se desarrollaron en el centro de formación
12. Aplicar los procedimientos correspondientes al instructor		Durante el cumplimiento del contrato no se realizó reporte

para formalizar la deserción de los aprendices que abandonan el proceso formativo de acuerdo con lo establecido en el reglamento del aprendiz SENA vigente.		grupal de deserción de los aprendices que abandonan el proceso formativo, dado que fueron realizadas por otros instructores asignados por coordinación.
13. Generar y ejecutar estrategias que permita la permanencia de los aprendices durante todo el tiempo de formación e Informar oportunamente a la Coordinación Académica cualquier novedad presentada con los aprendices.		Se Generó y ejecutaron estrategias que permitieron la permanencia de los aprendices durante todo el tiempo de formación de forma presencial, reflexiones motivacionales, charlas, actividades lúdicas, charlas informativas y dinámicas en los programas de formación.
14. El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes: a. Procurar el cuidado integral de su salud. b. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. c. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. d. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. e. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del		Se cumplió con las normas del sistema general de riesgo laboral, en especial la sig. 1. Procurar el cuidado integral de su salud. 2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumió el costo, 3. Se participó en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. f. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato.		

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

NOTA INTERNA. Se deben señalar las garantías tal y como aparecen en el contrato. Es procedente adicionar o suprimir filas según los amparos acreditados.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	100397670		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	28/07/2025		
FECHA APROBACIÓN	31/07/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	28/07/2025	27/04/2026	$4.614.842,70
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual			

3.2 Cumplimiento del objeto

El CONTRATISTA PRESTO LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACION INTEGRAL PRESENCIAL EN EL PROGRAMA OFERTA REGULAR DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR DE CÓRDOBA.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

NO APLICA

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión
El **18 de febrero del 2025** a REINALDO BERNAL MICHELSEN.
El **15 de Julio del 2025** a LUIS ERNESTO BARRERA

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció por acuerdo mutuo entre ambas partes.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
NO APLICA	**NO APLICA**	**NO APLICA**

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	$46.148.427,00

Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	$ 0,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	$46.148.427,00
Valor ejecutado	$46.148.427,00
Valor pagado	$46.148.427,00
Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	$ 0,00

Para constancia se firma 9/12/2025

JESUS SILVA
Supervisor del contrato **CO1.PCCNTR. 7438745**